

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes. 1.50 pesetas.
 En el resto de España, trimestre 5.00 —
 Extranjero y Ultramar, id. 10.00 —
 No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada. — Dirijase la correspondencia a la al fundador-propietario

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

PRECIOS DE INSERCIONES.

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, linea. 0.10 pesetas.
 Esquelas mortuorias, en idem. 4.00 —
 Reclamos, etc., en 5.ª plana, linea 0.25 —
 Comunicados, a juicio del Director, linea, de 1 a 50. —
 20 por 100 de rebaja a los suscritores. — PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

Las causas de la indisciplina.

Vemos con gusto que algunos periódicos ministeriales, discutiendo con los conservadores sobre las causas de las frecuentes sublevaciones militares que esmaltan nuestra historia contemporánea, niegan categóricamente que la propaganda republicana figure entre aquellas, y buscan en nuestra pérfida organización militar el origen de tales acontecimientos.

En efecto, la propaganda republicana, sobre todo bajo los gobiernos que no persiguen sistemáticamente a la prensa, nada afecta a la disciplina del Ejército. Los republicanos también quieren y necesitan un ejército disciplinado, y las tres cuartas partes de sus periódicos lo dicen así, a todas horas, porque así aparece en los programas de los partidos cuyas ideas representan. Cuando la prensa republicana hace sonar la campana revolucionaria ó invoca la fuerza para librarse de la odiosa tiranía de políticos de oficio y de industria, es precisamente cuando los conservadores en el Poder acuchillan estudiantes, prenden escritores a diestro y siniestro, llenan los juzgados de denuncias absurdas, fusilan a militares que no llegan a subvertir el orden, saquean a multas a concejales y diputados provinciales, y se entregan a sus habituales orgias de autoridad.

Por el contrario, y así ha podido verse en el período que llevan en el Poder los fusionistas, ninguna, ó casi ninguna apelación a la fuerza se ha visto en las columnas de la prensa republicana desde que cesó la persecución conservadora y sus atropellos contra los derechos personales.

A pesar de esto, ahí está la sublevación militar de Madrid en demostración de que no es la propaganda republicana, sino otras causas las que engendran esas continuas perturbaciones de la disciplina.

Si, hay otras causas, que por cierto no se concretan a la organización del Ejército, como algunos colegas pretenden. Mucho se adelantaría restableciendo en el seno del Ejército la justicia y la moralidad, que son las grandes recetas pacificadoras de las sociedades; mucho más ganaría la causa de la disciplina suprimiendo el vergonzoso espectáculo de una coterie militar que está mangoneando el Ejército desde la Restauración, acaparando las altas posiciones, las mercedes y los ascensos como botín reservado a los fautores de la rebelión de Sagunto; mucho ganaríamos decretando el carácter obligatorio del servicio militar aboliendo el privilegio del dinero; pero no basta esa obra de justicia y de moralidad para los que visten el honroso uniforme militar, hay que hacerla extensiva a todos los ramos de la Administración pública; no como una obra esencialmente política, nó, sino como obra de moralidad y de justicia.

Un sistema representativo que es una farsa; una administración totalmente corrompida, ¿qué pueden engendrar si no es la violencia y el desorden? ¿Qué prestigio tienen en España los poderes ejecutivo y legislativo? ¿Qué autoridad moral tienen aquí sobre los pueblos los ministros, los gobernadores, los alcaldes, los diputados, etc.? ¿Si vemos huir materialmente a los administrados de los administradores! ¿Si aquí nadie se acerca a esos poderes si no es con la recomendación del cacique electoral ó con otras recomendaciones más sonantes! Si aquí ha desaparecido la honradez de la esfera política....!

Esto es duro de decir, lo sabemos, pero ¿es ó no verdad? Y si es verdad, ¿porqué no hemos de llamar a las cosas por su nombre? Pues en tal estado de moralidad política y administrativa, el orden social no es posible, porque la gran fuerza del Poder no está en las bayonetas, sino en su prestigio y en la legitimidad de sus procedimientos y de su existencia. Lo primero es tener fuerza moral; lograda ésta, la material acude enseguida, atraída irresistiblemente por la virtud de las ideas.

Pero ¿van por esos caminos los gobiernos de la Restauración!

PARECE MENTIRA.

Pero no lo es a juzgar por lo que dice nuestro apreciable colega *El Defensor*.

La Tienda-asilo, esa benéfica institución que podía enjugar tantas lágrimas, que llevaría el pan a la boca del desgraciado, mitigando su necesidad más importante y urgentísima, no es ya un hecho en Granada, porque las monjas de Sancti-Spiritus se niegan a facilitar el local que fué iglesia de San Gregorio, el cual se había destinado para la indicada Tienda-asilo.

Y téngase presente que las referidas monjas no necesitan por ahora la ex-iglesia y que han sido inútiles los ruegos que les ha dirigido el señor Arzobispo, para que accedan a los deseos de la caridad.

Y téngase presente también, que el local que fué iglesia de San Gregorio, ha sido arrebatado a la enseñanza de aúlteros para cederlo a esas madres para quienes por lo visto, los sentimientos humanitarios son justamente, ajenos a su corazón.

Ya lo sabéis, pobres desheredados, infelices jornaleros, cuyo miserable salario no os basta para atender a vuestra alimentación y a la de vuestros hijos; ya lo sabéis desdichados huérfanos; ya lo sabéis ancianos tan respetables como infelices: si teneis hambre y no coméis, si sucumbís ante una necesidad que os es imposible satisfacer, no es porque en el corazón de los granadinos deje de arder la santa llama de la caridad, no es porque noso-

tros olvidemos vuestras desgracias y no estemos prontos para acudir a su alivio; no es porque desconozcamos que sois nuestros hermanos, es ¡asombroso! porque os niegan el pan que necesitais las monjas de Sancti Espiritus!

UNA VEZ MAS.

Aunque sea inútil, una vez más excitamos a los concejales granadinos para que cumplan con el deber ineludible que tienen contraído, y asistan al cabildo que hoy ha de celebrarse.

Muchas, infinidad de veces hemos sido la espuela que aguijoneó su voluntad, pero todas nuestras excitaciones, todos nuestros consejos han sido desatendidos por esos señores que sarcásticamente se titulan administradores de la ciudad.

Tan bien como nosotros saben que Granada necesita hombres que interesándose por su mejoramiento y bienestar le separen del estado deplorable en que se encuentra y del ruinoso camino a que sus Ayuntamientos la han llevado con su apatía incalificable y punible ya que no digamos, con una intención perversa y digna de durísimas censuras.

Y si los concejales saben tan perfectamente como todos los granadinos las necesidades que siente la población, si no desconocen su postración y sus desventuras, si no ignoran que el estado actual ha de conducir fatalmente a la ciudad al desenlace más funesto, dada la desastrosa y miserable vida que atraviesa, fácil es a cada cual juzgar la conducta de nuestro Ayuntamiento sin que nosotros tengamos precisión de calificarla.

Hoy se presenta una ocasión nueva en que los ediles demuestran su amor hacia el pueblo que les confió su administración; hoy pueden decirle a Granada como Jesús a Lázaro: *levántate y anda*; hoy pueden comenzar a borrar las innumerables torpezas que han cometido; hoy pueden emprender los derroteros que les conduzcan a su regeneración, vindicándoles ante el pueblo.

¿Lo harán?

UN ANGEL.

La conducta heroica seguida por la hija del brigadier Villacampa en aquellos dias de verdadera angustia en que se esperaba con temerosa impaciencia el final del drama que tan desgraciadamente comenzó la noche del 19 de Setiembre último, esa conducta que tan hondamente ha impresionado causando general asombro y profunda admiración, merece, por lo digna, por lo elevada, por lo noble que ha sido, un aplauso unánime y nosotros, asociándonos a él, le prodigamos el nuestro, que si poco vale por lo pobre que pudiera resultar, no por eso deja de ser menos sincero.

Sublime abnegación la de esa niña que, viendo en peligro la vida de su pa-

dre, se lanza valientemente, sin más apoyo que sus lágrimas, ni otra compañía que su inmenso dolor, a luchar con una constancia pasmosa, con innumerables escollos que a su paso se oponían, venciendo unos, tropezando en otros, sin que el cansancio ni las dificultades la rindieran jamás; sin que, a pesar de horribles decepciones, su ánimo de fiereza, ni la esperanza le abandonara, antes por el contrario, creando nuevas fuerzas allí donde las contrariedades eran mayores, donde mayores los obstáculos se presentaban. Y en esta santa peregrinación llevada a cabo con un espíritu valeroso y un amor sin límites, tenemos un hermoso ejemplo de la firmeza del alma de una mujer.

¿Cuántos sollozos no habrán salido del pecho de esa joven, y cuántas súplicas no tendrán pronunciadas sus labios, y cuántas lágrimas no habrán quemado sus mejillas. Si el pesar pudiera medirse, si el sufrimiento fuera fácil pesarlo, tendríamos sobrado motivo para admirarnos al ver como la naturaleza humana, puede soportar tormento tan infinito sin que estalle y se rompa en mil pedazos.

Bien pueda vanagloriarse Villacampa de tener una hija que tan generosos sentimientos abriga, pues días de paz y de ventura serán los suyos teniéndola a su lado. Ella llevará el consuelo a su corazón, si su corazón lo necesita; ella endulzará sus penas si penas le aguarán, y ella será, en fin, la mano piadosa que lo guió en el escabroso sendero de esta vida que tantos azares y dolores tantos proporcionó, sirviéndole, a la vez, de poderoso sostén en su ancianidad.

Nosotros, desde las columnas de nuestra modesta publicación elogiamos el proceder de la señorita de Villacampa y la consideramos como un ángel, porque un ángel debe ser, ciertamente, quien tanta abnegación encierra y amor tan grande atesora aún cuando todo eso aparezca interesado.

Detalles al vuelo.

Le XIX Siècle de Paris, trae la noticia de que el gobierno español no ha pedido al de Francia la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla de aquel territorio.

Segun *El Noticiero*, de Madrid, los amigos del Sr. Moret confirman lo que dice el periódico trasparentico.

Ha hecho muy bien el gobierno español en no pretender la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla.

Aunque rabien por hacerlo hacen bien en suprimirlo, que es mejor no pretenderlo que hacerlo y no conseguirlo.

La caridad de La Epoca:

«Como hombres y como cristianos, nada más caro a nuestro corazón que la clemencia. Pero somos también políticos y hombres de partido, y aunque hubiese error en nuestra doctrina, el deber nos manda sostenerla con virilidad, y enseñanzas antiguas exigen que la defendamos con energía.»

O lo que es lo mismo:

Perdon para el delincuente demandamos con nobleza;

¡pero antes es conveniente que le corten la cabeza!

Uno (*El Día*):

«El Sr. Pavía continuará al frente de la Capitanía general de Castilla la Nueva.»

Otro (*El Globo*):

«Credo quia absurdum.»

Otro (cualquiera):

Vitae et credere.

—No tembles, terra, que no te fare né núa.

—Y eso ¿qué es?

—Eso portugués.

—¡Ca, hombre! Ese es un *carle* de la *ave-fria*, que es lo mismo que si dijéramos una *simpleza*.

Un apunte.... ó una nota.

«El resultado de la crisis ha sido funestísimo para ciertas individualidades que juegan en Gradada á la política *manoleresca*.

Ya lo creo, vieron la sota en puertas... Pero saltó el caballo.

Y apeándolos por las orejas, Por eso, exclaman, con las manos puestas, si no sobre el corazón, porque ellos no gastan eso, al menos sobre el estómago:

«¡Ilusiones engañosas vividas como el placer!»

Ú otras quejas así por el estilo. Otros manifiestan su dolor fabiando.

Tomad *benevolencia*, conservadoras ó.... *zurdos*.

Lo último que os podía ocurrir es que los fusionistas se atrevieran con vosotros.

Leemos:

«El Ayuntamiento, con el propósito, según se dice, de economizar, utiliza en esta intervención—la de los arbitrios—diez ó doce empleados de secretaría que, amén de su sueldo, indudablemente mezquino, cobran una gratificación extraordinaria de cinco reales, cada uno, según creemos. Basta la simple exposición de este hecho para comprender la informalidad administrativa que encierra.»

Basta, no; sobra. Porque la informalidad del Ayuntamiento es cosa sabida por todo el mundo.

A alguien no le ha sentado bien el acuerdo de la Cámara de comercio referente á la construcción de la fábrica del gas.

Excusamos decir quién es ese *abguen*.

El defensor del Ayuntamiento, ó lo que es igual, del primer enemigo de los intereses de Granada.

Leo en un periódico local: «La cuestión de Oriente continúa complicada.»

Pues más complicada continúa la cuestión de la plaza del Carmen.

¡Válgame Dios, y cuántas complicaciones!

Copiamos: «De política menuda, esto es, de *chinchovierías*, hay algo nuevo.»

En efecto; el Sr. Zayas ha vuelto á encargarse de la Alcaldía.

Título de un artículo de cierto periódico, ó lo que sea, fusionista municipal:

«*¿Fortuna ó necesidad?*»

Las dos cosas te vienen que ni de molde.

De todo un poco.

Pupilos á siete reales.

I.

La palabra sacramental de todo el estudiante cuando viene á la ciudad para curar el año

que le toca en el orden e colar, es nombrar á la *patrona* como esperanza, como la estrella por la que le ha de conducir al puerto de salvación. Llega al fin al piso tercero interior en donde con otros compañeros estudiantiles ha pasado los malos y los prósperos tiempos, y por el sonoro campanillaz, con que llama, se comprenden las insulas y premáticas del apuesto nancebo.

Parece que llega á tierra de conquista: se abre la puerta y aparece una fámula chata, fea como Picio, con ojos repulgados y boca que huele algún tanto á ensalada *trasmochada* y *flambre*, como la Maritormes del D. Quijote, la cual, al ver al joyen que llega, exclama alegremante:

—Señora, señora, aquí está D. Rufino...

Se sienten unos pasos graves y acompasados; aparece en el pasillo una mole, mitad hebra y mitad del tiempo de Napoleón, y luego se oye una voz algún tanto áspera y regañona.

—¡Ah bribón!

Con que ¿está V. de vuelta?

Creía que no volvería V. desde que en la anterior temporada quedó aquel piquillo pendiente.

—A mí no me duele prendas, mi señora doña Bernarda.

¿Cómo no venir á su respetable hogar?....

Conque, ¿creo que podré disponer de mi antiguo cuarto?

—Está siem, re á la orden... digo... bajo la condición de que me ha de pagar V. por quinceñas anticipadas, ó su señor papá de usted me ha de responder de los atrasos. Ya sabe V. que los comestibles están caros, que los caseros nos sajan el sol de la cabeza, y luego la contribución.

—Sí, sí, sí, todo eso lo sé.

En cuanto al pago ya puede V. dormir tranquila.

—¿Conque convenidos?

—Convenidos.

Y después de este recidimiento, Rufino, estudiante de medicina, entra triunfalmente en su antiguo cuarto; hace que le colquen el cofre en un rincón; ve aun abiertos los agujeros que sirven de pacífica mansión á verdaderos enjambres de chinches y se dispone á salir á la calle.

Crisóstoma, la criada, le sirve con mil amores, le trae la palangana con agua, y después de algunos preambulos, le lanza esta frase á manera de recuerdo:

—¡Ah, zahamero!

Ya no se acuerda de mí.

Rufino hace como que no oye y se planta en la la del rey en busca de sus amigos.

II.

Aunque no hacemos otra cosa que presentar un ligero *facsimile* de ciertas patronas, no por eso debemos abandonar materia tan importante, pues este tipo es uno de los que constituyen ese gremio respetable y digno del mayor estudio y observación.

Por regla general, no hay patrona ó dueña de casa de huéspedes en Granada que no sea viuda de algún militar muerto en campaña, al menos que no tenga pretensiones de pertenecer á la innumerable corporación de viudas sin haberse casado, que no tienen derecho á pensiones de ninguna clase. Entre la especie general hay tres clases ó categorías. Patronas que pasan de los cincuenta y se han convertido en pólipos, dispuestas á chupar hasta la última partícula del hueso el que cae en sus manos; patronas principiantas que sueñen quebrar antes de conocer los secretos del oficio.

Doña Bernarda pertenecía á la segunda categoría, y conservaba sus pretensiones de buena moza. Verdad es que es que en las e tremidades de la barba le brotaban dos mechoncitos de pelo, que ella decía eran lunares; y en cuanto al bigote era más que le meninc. Lo demás del rostro se había en perfecta analogía con lo que ya hemos descrito.

Que doña Bernarda conocía los secretos del oficio, lo demostraba el precio que pagaban sus huéspedes. Por siete reales diarios, daba chocolate por la mañana; con lo que, pró-

cipio, y postres al mediodía; y ensalada y estofado á la noche.

No analizamos la procedencia de los artículos de consumo que se adobaban en su casa; basta la exposición para comprender que doña Bernarda hacía *milagros*.

Su interés consistía en tener muchos huéspedes, y ocasiones había en que se sentaban á su mesa unos veinte individuos.

El debe y haber de todos los próximos, merecían un estudio especial, su partida doble; pero doña Bernarda, por *partida sencilla*. Llevaba la cuenta de cada *chisque* al cedillo. Si había equivocación; no le era nunca en perjuicio suyo.

Como epílogo del sistema de vida de doña Bernarda, diremos la última palabra. Visita perpetua de su casa, era un hombre que había perdido la nariz en campaña, según él decía, y la *laringe* en otra campaña de género tepuloso.

Se llamaba el capitán Manzano, y este próximo cuando por cuestión de *consumos* se alborotaba la gente estudiantil que se sentaba á la mesa de doña Bernarda, tenía la misión de dirimir las quejas; imponerse á los sublevados y restablecer el orden. Era, pues, el capitán Manzano para la casa de doña Bernarda lo que la Guardia civil para los delincuentes.

III.

Rufino, el estudiante que hemos visto entrar tan pompadamente en la casa de doña Bernarda, conocía al pelo la organización de aquel domicilio, y cuanto se tragaba la primera, la segunda, la tercera y la cuarta quinceña apelaba á la *revolución*. Esta tenía sus preliminares.

Consistía estos en las cartas que traía el cartero, cartas que por el tacto revelaban á doña Bernarda si contenían ó no letras de giro. Cuando este sucedía y no le pagaban rugían los primeros truenos de la tempestad.

—Rufino, V. ha leído *letra*.—decía doña Bernarda.

—Puedo jurarle á V. que no.

La carta de esta mañana contenía una escritura de compra que mi padre acaba de adquirir.

—Pues no puedo pasar sin cobrar.

V. come, y los alimentos son preferibles á todo.

—¿Y como?—exclamaba D. Rufino.

¿*Gaspapalos*? Señora la voy á denunciar por envenenado á. El día manno pensalo, nos sirve V. estrigina como á los perros.

—En todos los días de su vida ha comido V. mejor.

—Doña Bernarda, no nos perdamos los respetos; mire V. que me emancipo.

—Le perseguiré ante la ley.

—Soy mejor de esta l.

Pero se presentaba en lontananza el capitán Manzano, pronuncia un discurso acerca de los mútuos deberes que deben existir entre las patronas y los huéspedes; hablaba de la buena calidad de los manjares; y terminaba diciéndo de que deba pagar sus atrasos, so pena de...

Y aquí el capitán daba un puñetazo sobre la mesa y lanzaba una amenaza, la cual era contestada por una bullisosa carcajada de Rufino.

IV.

Así las cosas y como ejemplos iguales al que hemos presentado, se reproducían muy á menudo con los demás huéspedes, resultaba que raro era el día y el momento en que no se presentaban tormentas por el estilo de la que acabamos de describir. Estas tormentas tomaban un incremento muy notable en las cenas especialmente. La noche en que se servían *gaspapalos*, el pronunciamiento era general. Inmediatamente se abría una discusión acerca del carácter de los *gaspapalos*.

¿A qué género culinario pertenece este guiso?—leía Rufino á Crisóstoma que era la invariable fámula de doña Bernarda.

—Los *gaspapalos*.—añadió un segundo.—son una combinación de gajanas del cocido del medio día, reducido á masa por mano del mortero. Se le mezcla un poco de perejil y ajo, se fríe en aceite de algodón,

porque en esta casa no se conoce el aceite de oliva, se le echa una salsa hiperbólica, y he aquí todo.

—¡Mueran los *gaspapalos*!—gritaban todos.

Y ocasión había que volaban en todas direcciones los fragmentos de este guiso, hasta que el consabido capitán Manzano se presentaba en escena pronuncia lo estí selecto:

—Para comer bien, es preciso pagar bien, y ustedes, señoras, pagan sobradamente mal para ser exigentes. ¿Qué queren ustedes por siete reales? ¿*faisanes*?

Un coro general de carcajadas respondía al discurso del capitán, y más de cuatro veces, la levita antidiluviana de nuestro hombre salía no bien librada de la conferencia.

El equilibrio se restablecía luego que los estudiantes pagaban unos el todo, otros parte de sus atrasos, y así se pasaba el invierno hasta que se acerbaba la época del Carnaval.

VI.

—¡El Carnaval! ¡Era el iris de la esperanza para aquella gente! Los libros se arrinconaban por completo: quién tocaba una flauta, quién un violín, quién una guitarra, quién se ensayaba en el manejo de las panderetas. Era necesario constituir una estudiantina para pedir en los días de carnaval, y entonces aquella casa se convertía en una verdadera casa de locos. Había sesiones de discusión sobre el título que debía tener la estudiantina: cada cual saltaba por los cerros de Ubeda, hasta que se convenía en la denominación e precial que esta llevaría oficialmente. Luego se discutía el traje con que se habían de presentar al público; quien optaba por vestirse de *Mefistofele*; quien por el antiguo traje escolar; quien por alguno donde estuvieran representados los siete colores del iris, pero al fin se convenía: se escribía el reglamento, se marcaban los papeles y se ensayaban las piezas, aires marchas, pasos dobles, etcétera que se debían tocar.

Decir que Rufino era el alma de todo esto sería una especie de repetición. Entonces doña Bernarda se domesticaba: el capitán Manzano se consideraba con derecho á intervenir en las discusiones, y Crisóstoma bailaba sola en la cocina.

Ya se vé! Doña Bernarda tenía como cosa segura, que muchas de las sumas recogidas en los tres días de carnaval ingresarían en su caja. Verdad es, que al fin de la fiesta no entraba lo que ella había deseado; pero al fin y al cabo recogía no poco á cuenta de atrasos.

En suma, aunque la patrona se quejaba, ganaba mucho á pesar de tener pupilos á siete reales. La abundancia de éstos y la calidad de los comestibles eran dos elementos de prosperidad. Verdad es que todos los estudiantes que vivían bajo la *carriosa* protección de doña Bernarda no morían de un cólera fulminante, de un cólera errado ó de un *miserere*, pero la fortuna entra en mucho en cierta clase de especulaciones y la esperiencia demuestra que por siete reales y aún por seis, se come, se bebe y... no se revienta.

Detalles de la localidad.

Noticias de hacienda.

De real orden se ha declarado que los delegados de Hacienda, están facultados para practicar personalmente visitas relativas al impuesto del timbre, cuando lo consideren conveniente.

El día 31 del corriente espira el plazo para la adquisición de las cédulas personales, no concediéndose más prórroga cumplido el plazo.

En la administración de propiedades é impuestos se han aprobado los repartimientos de cereales y consumos de Cenes y Jubiles.

La tesorería de Hacienda satisfizo ayer á varias corporaciones la suma de 60.950 pesetas.

Varios empleados de la Intervención de Hacienda de esta provincia, han sufrido una multa el mes pasado por no haber asisti-

do á aquella oficina durante las horas reglamentarias.

Durante el primer trimestre del año económico corriente ha ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales de Granada la cantidad de 292 071 pesetas 74 céntimos habiéndose invertido por pagos 238.178 pesetas 80 céntimos.

Movimiento sanitario.

Se ha emitido informe por una comision del centro de salubridad respectivo á las impurezas de las aguas de la acequia de Tarra-monta que son de abestecimiento en el vecino pueblo de Purchil y segun en el mismo se expresa, tales impurezas son debidas á que se comunican con ellos las charcas de cocer cáñamo colocadas en sus riveras.

Por los profesores de semana se han denunciado y decomisado 62 libras de pescado llamado lacha por estar prohibida su venta.

Anteayer se practicaron dos operaciones gratuitas en el Instituto municipal.

Ayer se practicaron tres en la misma dependencia.

El director del gabinete químico ha analizado varias botellas de licores ordenandole su inutilizacion por contener fuschina.

Lo advertimos á los padres que suelen comprarle á sus hijos las indicadas botellitas.

Durante el mes de Setiembre han ocurrido en la capital 335 defunciones y han nacido 202.

El jueves, viernes y sábado de la semana actual de una á tres de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el instituto municipal de vacunacion.

Vacantes.

Dentro de breves dias se publicarán los edictos para la provision de una canongia lectoral en la catedral de la corte.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Alhendin, cuyo destino se proveerá con arreglo á lo prevenido en la ley del Poder judicial. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de quince dias.

Noticias militares.

Se ha publicado una real Orden declarando que el plazo de cuatro meses concedidos á los sargentos que pretenden destinos civiles, deben contarse desde el dia en que en activo y mayores de 35 años cumplan las demás condiciones reglamentarias.

Por la Fiscalia del segundo batallon del Regimiento de las Antillas se llama al soldado Manuel Megias Sanchez, para que en el término de 30 dias se presente en dicha Fiscalia.

Ha sido autorizado para residir en esta capital el alférez del cuadro eventual de la reserva de Ubeda, D. Prudencio Gomez Martinez.

Ha sido destinado al cuadro permanente del batallon reserva de Loja el capitán de reemplazo en esta capital, don Pascual Alcazar Beltrán.

El médico primero D. Manuel Acal Rigaut ha sido destinado de reemplazo á esta plaza procedente del distrito de Castilla la Nueva.

Movimiento carcelario.

Ha sido dado de baja en el Cuerpo de Penales, D. Francisco Pellegrin, oficial de contabilidad que fué en el presidio de esta Capital.

Ayer fué puesto en la Cárcel de Audiencia, un individuo reclamado por la Audiencia del territorio.

Ayer fué detenida una palomita de bajo vuelo, que le disparó á su amante un petardo en la calle de las Moras.

También ingresó en la Cárcel de Audiencia, un individuo reclamado por el Juez Municipal del Salvador.

En el mismo edificio ingresaron dos individuos que promovieron un fuerte escándalo en la taberna del Rosal.

Lo propio sucedió á un individuo que hirio á otro en la ceja izquierda en la Placeta del Humilladero, dándose cuenta de este hecho al Juzgado de Instrucción del Campillo.

Reclamaciones.

Seria conveniente, que el caso que exis-

te en la Alcaicería desaparezca cuanto antes, pues intercepta el paso por la vía pública.

Llamamos la atención del señor Alcalde, acerca del montecito de piedras que linda con el kiosco que existe en el Campo del Príncipe, con objeto de que dé las oportunas órdenes para que éste desaparezca.

Señor Alcalde: ¿no pudieran evitarse los conflictos que ocurren constantemente en la calle de la Colcha, entre los carruajes y caballerías que transitan por dicha calle?

Creemos que sí; ordenando á los conductores de estos, que la subida la hagan por la calle de la Sierpe.

Elizos y escándalos.

Anteayer se promovió un fuerte escándalo en la calle de Molinos entre varios individuos.

La policia... en la luna. Ayer ingresó en el Hospital un individuo herido en la cabeza, de resultas de una caída casual.

Volvemos á llamar la atención del jefe de orden público, sobre la conveniencia de que una pareja de individuos del cuerpo, vigile las inmediaciones del Instituto, para evitar los escándalos y pedreas que se promueven.

Dos jóvenes se dieron de golpes en la Calle de Puentezuelas, por encontrarse ambos embriagados, resultando uno herido por un palo en la cabeza.

Teatro.

Anoche llegó procedente de Gibraltar, la compañía dramática italiana que ha de actuar en el Teatro Isabel la Católica, y de la cual forman parte los hermanos Lambertini.

Con objeto de tener tiempo para los ensayos, no debutará hasta mañana en vez de esta noche, como se había anunciado.

Noticias sueltas.

En el tren correo de la madrugada de hoy ha salido para Sevilla nuestro querido amigo el director de El Baluarte de aquella capital, D. Juan P. y Perez Gironés.

Deseamos un feliz viaje á nuestro ilustrado compañero y sentimos que su permanencia entre nosotros haya sido tan corta.

Ha regresado de Puente Genil, el Oficial encargado del negociado de la prensa, D. Enrique Montilla.

Se encuentra algo indispuerto el Gobernador Civil de la provincia, D. Anibal Alvarez Ossorio.

Ha salido de esta capital para sus posesiones de los partidos de Iznallor, Jaen y Huelma, D. José Martinez Montalvo.

En la madrugada de hoy ha salido para Loja, el Arzobispo de esta Diócesis, don José Mariano Mazón, con objeto de girar una visita pastoral en dicha ciudad y su partido.

Don Antonio Carpena y Trigueros y don Laureano de Tapia y Tellez, Jefe é Interventor respectivamente de la Sección de Contribuciones de la Sacursal del Banco de España en esta plaza, han sido trasladados con ascenso á la de Sevilla.

Felicitemos á dichos señores por recompensa tan justificada, dados los servicios que desde hace años vienen prestando al Banco de España.

Noticias escolares.

Mañana á las tres de la tarde aspira el plazo para formalizar en la Secretaria de esta Universidad la matricula ordinaria á las facultades de medicina y farmacia, durante la extraordinaria para todas las facultades hasta el treinta y uno del actual.

En la secretaria de la junta provincial de Instrucción Pública, se ha recibido el título administrativo de maestro en propiedad de Puebla D. Fadrique, á favor de D. Miguel Martinez Bernal.

El Sr. Rector de la Universidad ha dispuesto se saque á concurso ordinario la escuela pública de niños de Polopos, dotada con 821 pesetas, y que se provean por tasacion las elementales de niños de Cullar Baza y Portugos dotada con 1.100 y 625 pesetas respectivamente.

Movimiento judicial.

Se ha presentado en quiebra el comerciante D. Pedro Angel de la Cámara que tenia su establecimiento en la calle del Príncipe.

En su virtud el Sr. juez del Campillo, con arreglo á lo prevenido en el código de Comercio, ha ordenado la prohibicion de pagos y

entrega de efectos de dicho comerciante; nombrando depositario á D. Pedro Martinez Rubio.

Hoy ó mañana, fallará la Sala de lo criminal en la causa seguida contra Antonio Guerrero, sobre disparos á su novia, la cual fué vista en juicio oral el martes próximo pasado.

El público se interesó mucho por el infortunado Antonio Guerrero, que experimentó la desgracia de resultar ciego en el hecho, origen de su procesamiento.

Elogios.

Con gusto publicamos la siguiente carta: Señor Director de LA PUBLICIDAD.—Málaga 5 de Octubre de 1886.—Muy señor mio de mi mayor consideracion; en el número 316 de 25 del pasado, he visto en su ilustrado periódico, el justo elogio que se hace de la joven cuan ilustrada y distinguida Señorita Doña Enriqueta Mocholi, Profesora de instruccion elemental y superior de frances y música, que procedente de esta Capital ha llegado á esa é instalado su elogio en la Calle del Toril 15 y 17.

La Señorita Enriqueta, no estará disgustada de la completa ovacion que tuvo á su despedida en esta Capital hace pocos dias, puesto que profusion de señoras madres y parientas de las alumnas que aquí habia educado, agradecidas la acompañaron á la Estacion llegando á tal extremo el sentimiento de que la ilustrada profesora mencionada no pudiera continuar la enseñanza de las educandas que tenia á su cargo, que varios padres entre los que se cuenta el que suscribe, hemos resuelto enviar (como ya se ha hecho) á esa Capital á nuestras hijas para que continuen á cargo de su maestra.

Como casos de esta naturaleza que tan alto hablan en favor de una profera, no son muy frecuentes me apresero á suplicar á V. se digné hacerlo público para que en esa localidad se conozca que hoy existe en la misma un nuevo colegio de señoritas, que solo se recomienda con manifestar que de esta poblacion le han seguido las discipulas.

Aprovecho, Señor Director, esta ocasion para con gracias mil anticipadas ofrecerme su affmo amigo.—s. q. b. s. m.—DIEGO ALVAREZ.

Ayuntamientos.

Se ha terminado el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganaderia en Albuñuelas correspondiente al actual año económico de 1886 á 87, encontrándose de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, por termino de ocho dias.

Se ha terminado el apéndice del amillaramiento de riqueza de Guadix.

Se encuentra terminado y expuesto al público el repartimiento vecinal de Soportujar.

Se encuentra terminado y expuesto al público por 8 dias el repartimiento de la contribucion territorial de Beas de Guadix.

Del 21 al 24 inclusives del actual se celebrará en Soportujar la eleccion parcial de tres concejales.

Comision provincial.

Bajo la presidencia de D. Nicolas Gallego y con asistencia de los Sres. Gomez Tortosa, Gomez Ruiz, Fonges, Campos Cervetto, Béjar, y Garcia Moreno, se reunió ayer la Comision provincial.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Vistos los expedientes que presenta la Contaduria provincial relativos á cuentas trimestrales, la Comision acuerda comminar con la multa que indica dicha dependencia á los puells de Guadix, Alamedilla, Albuñar, Mondia, Aldeire, Alquife, Beas de Guadix, Cogollo, Esfiliana, Ferreira, Fone-las, Gor, Huéjeja, Laboreillas, Lanteja, Lugros, Marchal, Polcar, Villanueva de las Torres, Villanueva Mesía Armilla, Güvéjar, Huétor Santillan, Maracena y otros cuyos servicios debieron cumplirse en el término de cuatro dias.

Asimismo acordó aprobar las cuentas trimestrales de Gálera, Montefío, Almuñézar, y otros, sin perjuicio de los reintegros que se proponen respecto de la Calahorra, Albondon, Alhama, Mecina Bombaron, y Jorairá-tar, debiendo remitirse dichas cuentas al se-

ñor Gobernador, á los efectos de la instruccion vigente.

Del propio modo, se acordó que se devuelvan las cuentas á los alcal les de Benalúa, Grafe, Bayacas, Dúrcal y otros varios á los efectos que la Contaduria indica, y por último, que se reclame á Cenes el balance correspondiente al mes de Setiembre que ha dejado de remitir con la cuenta trimestral.

Vista por la Comision la nueva instancia que dirige D. Agustin Martin Montijano, administrador de la Granja modelo, pidiendo la sustitucion de la fianza que tiene prestada en papel del Estado por et as en fincas, suficiente á cubrir la suma de diez mil pesetas, la Comision acordó designar como peritos para la tasacion de las fincas á los Sres. don José Maria Mogollon y D. Eduardo Garcia Lara.

Vista la cuenta documentada por el diputado D. José Garcia Moreno, de las obras hechas en el edificio que ocupa la Direccion provincial, importante el cargo 4.500 pesetas y la data 4.497 con 63 céntimos, la Comision acuerda aprobarla y que se reintegre la diferencia que resulta sobrante.

Vista la cuenta que presenta el diputado D. Rafael J. Méz de la Serna, de los gastos ocasionados en la innovacion hecha en las habitaciones del señor Gobernador, y compra de mobiliario para las mismas, cuyo cargo importa 6.525 pesetas, y la data 6.518 con 93 céntimos, la Comision acordó aprobarla, y que se reintegre á la Caja provincial las seis pesetas cuatro céntimos que resultan sobrantes.

Y por último, se despacharon varios expedientes de quintas.

TERNERA SUPERIOR.

Queda abierto al público desde el domingo 10 del presente mes, el magnifico establecimiento á que se traslada la VIUDA DE PEDRO VILCHEZ.—Calle del Marqués de Girona.

Á ÚLTIMA HORA.

May poco podemos escribir hoy en esta seccion, porque para ello nos falta mucho espacio, aunque nos sobran cosas.

De politica general, lo mismo que ayer. De politica local, que siguen los cabildos, entre los hisares y que indudablemente resultará algo que respect e al Ayuntamiento.

Los zurdos rabiando. Los fusionistas divididos, subdivididos y envoyándose para el delicioso espectáculo que muy pronto ofrecerán al público granadino.

La cuestion búlgara, complicada. No ocurre nada de extraordinaria importancia.

FIJARSE BIEN, GRANADINCS!

Á REAL Y MEDIO LA PIZZA LA ENTRADA ES LIBRE. NADIE SALDRÁ SIN COMPRAR EN ESTE VERDADERO BARATO.

PEINAS PRECIOSÍSIMAS de última novedad, á dos reales cada una; las mismas se venden en otros establecimientos á 6 y 8 reales.

GRAN SURTIDO en PULSERAS, ALFILERES, JUGUETES, é infinitad de artículos, todos á real y medio la pizza.

CADENAS DE DOUBLE, casi de baldé: las de 30 reales á 14 idm.

LOZA y CRISTAL: grandes existencias con útiles para el uso de las familias.

BARAJITA DE AMOR, por Quita Pesares, se compone de 48 cartas, que, aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Cuesta 40 céntimos de peseta, y es la mejor distraccion para reuniones de familias.—Cada vez que se barajan las 48 cartas, es más grato el pasatiempo.—Es un invento, propio para las largas noches de invierno, y pasar muy buenos ratos.—Se vende en este Barato á 40 céntimos una.

Zacatin, 113, Granada.

Establecimiento de quincalla
DE PEDRO ANGEL DE LA CAMARA,
Príncipe, 5.

Novedades en artículos para señoras, propios de la presente estación: adornos para vestidos, manteles y vislitas; flecos, puatillas, blondas, encajes, etcétera, e. c., y pulseras, medallas, aderezos, pendientes, peinas, y otra infinidad de objetos preciosos, difíciles de enumerar.

Gran surtido en guantes para señora y caballero; paraguas baratísimos, y abrigos para niño.

Alta novedad en bisutería, pisamania, juguetería y perfumería francesa e inglesa.

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATÍSIMOS. — Príncipe, 5.

Antonio Comba, PELUQUERO. — Reyes Católicos, 3. — Se hacen con la mayor perfección cuantos trabajos en pelo se le encarguen. — Se corta y riza el pelo. — Abonos suavecitos económicos. — Se sirve á domicilio. — Gabinete de afeitar. Reyes Católicos, 3.

A precios sumamente económicos se componen con la mayor perfección toda clase de máquinas de coser, y especialmente las de Singer. — Calle de Varela, 8.

Verdadero barato A REAL Y MEDIO LA PIEZ. — Además de las muchísimas novedades que constantemente se reciben en el mencionado establecimiento, situado en el Zacatin, número 403, esquina á la calle del Cabuelo, acaba de llegar un gran surtido en peñas preciosísimas de última moda, que se expenden á dos reales cada una. — Gran surtido en juguetes. — Grandes existencias en cristal y loza para el uso de las familias.

Una vuelta por las ruinas.

Descripción de lo ocurrido á consecuencia de los terremotos en 1884, escrita por D. Francisco Triviño Valdivia. — Este folleto se vende en la administración de este periódico, Colcha 12, al precio de cincuenta céntimos de peseta cada uno.

La barbería de JOSÉ TORRES, se ha trasladado á la calle de la Alhóndiga, frente á la posada de San Rafael.

A todas horas del día y de la noche se hacen en la imprenta de este periódico esquelas mortuorias y de funeral, á precios sumamente económicos.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sala. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Práed y Peck. — Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que tirados de fábrica ó de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elicción á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidando y teniendo en buenas condiciones. — También se venden á plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, puestas escrupulosamente refermados. Verticales de 4.500 rs. en adelante, cuadrilongos de 500 rs. en adelante y Horas de despacho, de dove s. c. n. o.

Taller de tornería

MIGUEL CUESTA,

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

74, ZACATIN, 74.

Peluquería de LUIS GONZALEZ. — Plaza del Carmen, 2, frente al Ayuntamiento. — Especialidad en el corte del cabello y barba. — Gabinete de afeitar y rizar el pelo.

ALFOMBRAS.

En el establecimiento VILLE DE PARÍS se ha recibido un completísimo surtido en terciopelos, bruselas, moquetas, fieltros y abacas, dibujos todos nuevos, á precios arregladísimos sin competencia.

Zacatin 24, 26, 28. — Mendez Nuñez, 39.

UNA EXPOSICION MAS UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»,

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2.50 SEMANALES, MÁQUINAS SINGER para coser. Se encuentran en Granada únicamente en el ZACATIN, núm. 40.

A LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin 24, 26, 28. — Mendez Nuñez, 39.

Este establecimiento ha recibido ya el completo de sus excelentes surtidos de géneros de novedad para la presente estación. Vestidos y telas de la mas alta novedad, confecciones, terciopelos, adornos, pasamanería, pieles, manguitos, blondas, bordados, mantillas, mantones y el mejor y mas ostenso surtido en holandas, batistas, lienzo liras de entredoses y pañuelos de todas clases.

Excelente y completísimo surtido en pantalones, chalecos, corbatas, y trajes ingleses para caballero; camisetas, pantalones, medias y calcetines de todas clases, para señoras caballeros y niños.

Precios sin competencia y surtido sin igual.

LA SULTANA.

Grandioso surtido en toda clase de tejidos para trajes de hombre; especialidad en trajes y pantalones ingleses; camisetas, calzoncillos y calcetines de lana y de algodón crudo, de colores; chalecos de ante, corbatas, paraguas, y mantas de viaje. Precios sin competencia.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS DE

ANGEL SEBASTIAN

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros. — Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad. — El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía. — Bibarramba, 23, esquina al Arco de las Orejas

Taller del marmolista FRANCISCO GARCIA, Zacatin, 72. Granada. — Desde el trabajo más sencillo hasta el de más importancia, se construyen en esta casa con arreglo á los últimos adelantos, todos con notables economías en los precios. — Se hacen chimeneas, desde 30 reales en adelante, y lápidas mortuorias desde 50 reales. Consultar con el dueño de este establecimiento antes de comenzar alguna obra, y seguramente procurará mayores ventajas que ningún otro industrial.

La peluquería de Gonzalez, que se halla en la plaza del Carmen, se ha trasladado á la calle de Méndez Nuñez, núm. 29, frente á la Banca del Sr. Rubio, habiendo mejorado las condiciones del local.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, á 48 rs. arroba.

Se solicita una calificación para una persona de confianza, bien de administrador, cobrador, ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la capital. — Darse razón, calle de la Carcel Baja, frente del Aguila de Oro, de D. Ramón Gonzalez.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS ALMACEN

MONTERA, 16,

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO, 43,

MADRID.

Bombas y demás máquinas. — Catálogos gratis y f.ancos.

LA ESMERALDA
ALMACEN DE CALZADO
DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos. — Especialidad en encargos á la medida. — Precios módicos.

Mendez Nuñez, 30

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse; Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRURA Y DE TERCER CLASE

o directorio de 400.000 señas.

DE ESPAÑA, ULTRAMAR

ESTADOS HISPANO AMERICANOS

Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1888.

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo.

— Tesoro para la propaganda comercial é industrial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID y en las principales librerías de España.

MIGUEL BERMUDEZ, relojero. — En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia. — Zacatin, 42, Granada.

La Granadina. Gran fábrica de efectos de viaje. Elvira 50 y 57 Granada. — Con arreglo á los últimos adelantos, se confeccionan baules-mundos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo. — Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el público cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre cumpliendo con los precios establecidos en los almacenes de esta capital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como ó prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

Almacenes de vinos, aguardientes y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases. — Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jeréz, Manzaniella y aguardientes de las Alpujarras.

LA ESTRELLA.

Fábrica de cerillas fosfóricas.

Reformada esta fabricación con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece una nueva clase, de ruido, en cajas y á granel, compitiendo en calidad y precios con las demás de su clase.

ILDEFONSO CABO, MÁLAGA.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. — Mendez Nuñez, 34, Granada.

Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa. — Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha. — Precios arreglados. — Plá de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jeréz, procedentes del Puerto de Santa María. — Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12. — Se le facilitarán muestras y notas de precios á quien lo solicite.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 15. — En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Deposito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante. — Plaza de San Agustín, núm. 8, junto al juzgado de Abastos.

EL LORO.

Establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros. — Gran barato verdadero. — Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables robajas en los precios. — Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa. — Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestros tejidos, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las señas: tienda de EL LORO, primitiva de los Gitanos. Plaza de Bibarramba, núm. 25. — No confundirse con la de la calle de San Juan.